

13994

30 Agosto 1991

Excelentísimo Sr. Presidente de la Rep. de Chile.
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Casa de la Moneda de Chile

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91117762.				
A:	02 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input checked="" type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Excelentísimo Sr. Presidente
Petronila Machuca Colab

Ciudadano Chileno C.I. 4.254.375-6 de Yumbel
Solicito respetuosamente a ud., tenga la bondad de verificar la realidad de la pensión asistencial DL 869 n° de orden 6780948-3, con la cual yo podía subsistir

Soy una persona enferma invalidada, que no cuento con familiares a quien recurrir por lo que reuego a ud. reconsiderar mi pedido

Fuí recogida por una familia de buena voluntad que ya no puede tenerme por mas tiempo.

Agradeciendo de antemano su favorable acogida, se despide muy atte. de ud. y reuego a Dios para que lo ilumine en su gestión Presidencial

Petronila Machuca Co.

P.D. Mi pensión fue solicitada en la Municipalidad de La Pintana, Dirección más actual.

Auda. Gabriela 03211 Villa las Rosas La Pintana de donde debo irme sin saber adonde.

Excelentísimo Sr:

Presidente de la República de Chile
Presente

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

30

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
30 AGO 1991
ARCHIVO PRESIDENCIAL



ARCHIVO

Ant. 71/1792
Santiago, Septiembre 22 de 1991

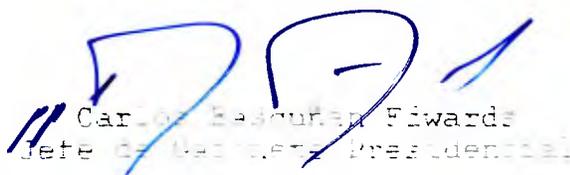
Señora
Petronila Machuca Calabrano
Avda. Gabriela 03211. Villa Las Rosas. La Pintana
Santiago

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 20/08/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0003404 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


" Carlos Escobar Fierdas
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia



ARCHIVO

10 SET. 1991

Ant. 91/17762
Santiago, Septiembre 02 de 1991

Señora
Petronila Machuca Calabrano
Avda. Gabriela 03211. Villa Las Rosas. La Pintana
Santiago

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 30/08/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0003404 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia